

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CULTIVOS MARINOS DEL ECUADOR S.A. CULTIMARECSA
Celebrada el 30 de Marzo del 2015**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2015 a las 10h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Cda. Los Ceibos calle décima mz 33 sl 14 # 206, se reúnen los accionistas de la Compañía CULTIVOS MARINOS DEL ECUADOR S.A. CULTIMAECSA, a saber: a) BURBANO PARODI GABRIEL ENRIQUE, por sus propios derechos, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una, y b) BURBANO PARODI LUIS FERNANDO, por sus propios derechos, propietaria de 784 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una. Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas en un ciento por ciento de su valor, por lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía que asciende a USD \$ 800 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA oo/100, dividido en ochocientas acciones de USD \$ 1.00 cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Primero : Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.014.

Segundo : Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.014.

Tercero : Aprobar Balances y estado de pérdidas, ganancias y distribución de utilidades del año 2.014.

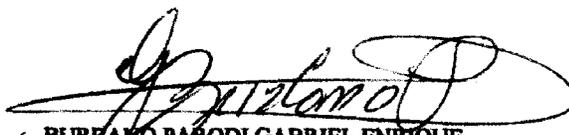
DESARROLLO DE LA JUNTA: Actúa como Presidente de esta Junta, BURBANO PARODI GABRIEL ENRIQUE y como Secretario BURBANO PARODI LUIS FERNANDO. De inmediato se da paso a tratar los varios punto del orden del día:

PRIMERO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y manifiesta que el año 2.014 en términos generales fue un buen año para la empresa, su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión, Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, y que por escrito consta agregada a esta acta, sobre el ejercicio económico del año 2.014, queda agregada a esta acta el informe correspondiente.

SEGUNDO : APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014. - Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía, el cual debe ser aprobado en esta junta. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014, el cual queda agregado a esta acta.

TERCERO : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2014.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2014, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos. Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los balances, estado de pérdidas y ganancias, así como las utilidades del año 2014 en la forma como se ha informado. Todo lo cual constará como anexo a la presente Acta.

No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h00.


BURBANO PARODI GABRIEL ENRIQUE
PRESIDENTE AD-HOC
PRESIDENTE
Accionista


BURBANO PARODI LUIS FERNANDO
SECRETARIO - AD-HOC
GERENTE GENERAL
Accionista